



Ayuntamiento de **San Fernando**

Bienestar Animal

BASES CONCURSO SAN ANTÓN

DATOS DEL EVENTO

Fecha: Domingo, 12 de abril de 2026.

Período de inscripción: del 8 al 12 de abril o el mismo día del concurso de 09.30-11.00 h

INSCRIPCIONES

Requisitos obligatorios para participar:

- Sólo podrán participar los/as participantes que se hayan inscrito.
- Estar al día de las obligaciones sanitarias en materia de tenencia responsable y protección animal y obligatoriamente la vacunación antirrábica, según marca la actual Ley 11/2003, de 24 de Noviembre de Protección de los Animales de la Comunidad de Andalucía.
- Todos los perros, gatos y hurones participantes del concurso deberán contar obligatoriamente con su chip identificativo y sus dueños deberán estar en posesión de su correspondiente cartilla sanitaria durante el concurso.
- Si tu animal tiene alguna dificultad en relación con otros animales o con otros propietarios, debes tomar precauciones para evitar siempre cualquier conflicto.
- Podrán participar perros incluidos en el Registro de Perros Potencialmente Peligrosos siempre que cumplan con los requisitos normativos y de seguridad aplicables a dichas razas: licencia para su tenencia, seguro de responsabilidad civil por daños a terceros, utilización de bozal y correa así como permanecer en todo momento vigilado por su dueño.
- En todo momento, los perros participantes han de ir sujetos con su correa. Su no utilización puede ser motivo de expulsión del concurso por parte de los organizadores.
- No estará permitido la participación en el concurso a animales en celo.
- La inscripción al concurso supone la aceptación tácita por parte del participante eximiendo de toda responsabilidad a la organización de San Antón 2026, por cualquier incidente o percance que les suceda, tanto a la persona como al animal, al igual que en caso de que el animal infrinja a otros algún daño o perjuicio durante su participación en el concurso.
- La organización dispondrá de servicios sanitarios. Si un participante necesitara una mayor asistencia médica, ésta correrá a cargo del seguro del propio accidentado.
- Toda persona que participe sin estar inscrita al concurso lo hace bajo su responsabilidad y sin derecho a ninguna de las prerrogativas de los participantes oficialmente inscritos e identificados.



RECOMENDACIONES

El concurso de animales de San Antón 2026 es un evento que se enmarca dentro de las actividades de protección animal y medioambiental, por ello es OBLIGATORIO recoger las heces del animal.

PROMOCIÓN DEL EVENTO

Como parte del desarrollo del evento podrán realizarse grabaciones y fotografías de los participantes en el mismo y, en consecuencia, mediante la aceptación de las presentes Bases Legales de Participación, el Ayto. de San Fernando, queda facultado para usar las grabaciones y/o fotografías donde aparezcan los asistentes al evento en cualquier medio, ya sea propio o ajeno, a través de cualquier forma de comunicación.